



PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

En todo centro educativo existe una necesidad de comunicación permanente, con el profesorado, con el alumnado, con las familias, con el personal administrativo y con el entorno social de la institución, es decir con toda la Comunidad educativa.

No encontramos inmersos en una era tecnológica y no podemos obviar los beneficios y ventajas que estas herramientas nos ofrecen, por ello es necesario elaborar un plan de comunicación, tanto interna como externa.

EXTERNA		INTERNA	
OBJETIVOS	Los objetivos del Plan de comunicación externa son los siguientes: *Organizar una comunicación eficiente entre toda la Comunidad Educativa. *Mantener y actualizar los diferentes perfiles del centro en las principales redes sociales. *Elaborar recursos y materiales educativos para que los alumnos/as puedan utilizarlos en red. *Informar y compartir: actividades, logros, programas, proyectos, etc. *Posicionar al Centro en su entorno social. *Fortalecer la Comunidad, integrando a todos los sectores en su desarrollo.	Los objetivos del Plan de comunicación interna son los siguientes: *Sistematizar la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. *Mantener informadas a las familias sobre las acciones comunes y las obligaciones de sus hijos/as, así como del seguimiento y evaluación de estos. *Divulgar los avances realizados y los resultados obtenidos en el transcurso del curso escolar. *Proporcionar información relevante sobre aspectos administrativos y organizativos del centro: -Utilizar el aula virtual (MOODLE) *Potenciar el foro, chat y aula virtual para crear una red de profesores del centro que apoye y refuerce la labor docente y organizativa.	



PÚBLICO	<p>Este Plan de Comunicación va dirigido a un público que pueda hacer uso de estas herramientas. En primer lugar, a toda la comunidad escolar del centro, aunque extensible a otros centros educativos.</p> <p><u>Destinatarios</u> Alumnos/as Familias Docentes Centro educativo Otros centros educativos Entorno del centro</p>	<p>Nuestro Plan de Comunicación, tiene como objetivo transmitir una serie de mensajes e informaciones a un grupo de destinatarios claramente identificados y relacionados entre ellos:</p> <p><u>Destinatarios</u> Alumnos/as Padres/madres/tutores legales Docentes</p>
CANALES	<p>Los canales que se utilizarán serán los siguientes: A los mecanismos tradicionales, como tablones de anuncios, y comunicaciones escritas, buzones de sugerencias, se ha incorporado las características de la información y la comunicación como vehículo de transmisión informativa:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ WEB del centro.▶ Correo corporativo de jcyl.▶ Redes sociales : Facebook, Twitter...▶ Blogs de aula, de centro.▶ Aula Virtual.▶ Teams.▶ Office 365	<p>Los canales utilizados para la comunicación variarán según el tipo de información dada y a quién vaya dirigida,</p> <p>Privados:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Correo corporativos jcyl, para comunicarnos con familias, entre equipo directivo y profesores (convocatorias, actas...) entre profesores y con los alumnos/as.▶ One drive, Office 365, google drive.▶ Teams <p>Públicos:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ WEB del centro.▶ Correo electrónico.▶ Redes sociales: Facebook, Twitter...▶ Blogs de aula, de centro.▶ Aula Virtual (MOODLE).



ACCIONES	<p>Para conseguir poner en práctica dicho Plan, nuestro centro ha de tener claro las acciones a desarrollar. Para ello se va a diferenciar entre los momentos previos a la implantación y una vez ya puesto en funcionamiento.</p> <p><u>Momentos previos a la implantación</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Información y presentación al Consejo Escolar.- Información a los miembros de la comunidad Educativa de la pretensión del Proyecto de Comunicación Externa del Centro, a través de reuniones presenciales o de la página WEB. Se les solicitará una autorización firmada por los derechos de imagen de los menores.- Difusión de las normas y usos de los canales y herramientas, aplicaciones y redes que se utilizarán a través de su difusión de la página web.- Elaboración del Plan.- Puesta en funcionamiento. <p><u>Después de ponerlo en práctica.</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Utilización de los blogs de aula, aula virtual.- Mantener todos los equipos en perfecto estado.- Evaluación y posibles cambios de este. Por ello, se les pasará a los diferentes usuarios una encuesta elaborada por el Equipo directivo, al final de curso escolar, con las propuestas de mejora o posibles quejas que tengan de los medios de comunicación.	<p>En este apartado vamos a ver cuáles son las actuaciones generales necesarias para llevar a cabo el Plan de comunicación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Hacer un borrador, que será presentado a todos los miembros del claustro, para que hagan sus aportaciones.2. A partir de aquí elaborar el Plan de comunicación. Elegir el coordinador del Plan y responsables de los canales de comunicación.3. Recabar los permisos, a través de reuniones tutoriales de los diferentes niveles.4. Información a toda la comunidad educativa.5. Hacer uso de la web del centro para comunicar información de interés para toda la comunidad educativa.6. Hacer uso del Aula virtual para profesorado, alumnado y familias.7. Hacer uso del correo electrónico para comunicarse con el profesorado y el alumnado.8. Hacer uso responsable de las redes sociales.9. Al finalizar el curso escolar, evaluar el Plan, a fin de modificar si fuera necesario, ver deficiencias, incluir nuevos canales...
-----------------	--	--



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CRONOGRAMA

La implantación del Plan de comunicación se realizará durante todo el curso escolar.

-Primer trimestre: **Información y formación, si así se precisa, a toda la comunidad Educativa.

**Creación de todos los canales de comunicación que se requieran.

**Información al Consejo Escolar.

-Segundo trimestre: **Se actualizará continuamente la web del centro con la explicación de las novedades del Plan.

**Seguimiento periódico.

-Tercer trimestre: **Evaluación y propuestas de mejora para el curso siguiente.

Mediante este apartado, secuenciamos las distintas acciones en el tiempo, así como los diferentes encargados de realizarlas:

MOMENTO	ACCIÓN	ENCARGADOS
Septiembre Octubre	-Elaboración del Plan. -Establecer normas de uso y de publicación. Elegir responsables y coordinadores. -Incluirlo RRI. -Difusión del Plan a la Comunidad Educativa.	Equipo directivo Claustro
Octubre Noviembre	-Revisión y actualización de la WEB del Centro. - Uso del AULA VIRTUAL.	Equipo directivo Responsables Claustro
Diciembre	-Formación -Puesta en marcha de los blogs. - Uso del AULA VIRTUAL. -Evaluación de los pasos realizados del Plan.	Coordinador Profesorado Comunidad educativa. Coordinador



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		Enero-mayo	<ul style="list-style-type: none">-Actualización de la WEB del Centro.-Exposición de noticias-Uso de los blogs educativo-Uso del AULA VIRTUAL.-Evaluación del Plan	Equipo directivo Profesorado Responsables Coordinador del Plan Comunidad educativa
RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">-El alumnado será responsable del buen uso de los equipos y dispositivos.- Las familias se responsabilizarán del buen uso de los materiales y del contenido de la información relacionada con ellas o gestionada por ellas, en las esperas públicas y privadas.	<p>Se debe crear un equipo de trabajo que se responsabilice tanto de la creación como de la puesta en marcha y seguimiento del Plan.</p> <p>Por tanto, contaremos con:</p> <ul style="list-style-type: none">-El Equipo directivo, que elaborará el Plan ayudado por el claustro que aportará sus ideas e informará sobre diferentes temas de interés a través de los distintos canales.-El coordinador TIC y del Plan que será el responsable de coordinar las tareas ocuparse de la formación del profesorado, así como realizar la evaluación del Plan con la ayuda de los demás miembros de la Comunidad Educativa.-El resto de docentes que podrán llevar a cabo comunicaciones de carácter lúdico y educativo relacionadas con las asignaturas impartidas por ellos mismos.		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

RECURSOS

Para poder desarrollar un Plan de Comunicación de manera eficaz, el centro cuenta con los siguientes recursos:

- Conexión a Internet “escuelas conectadas”
- Proyector y ordenadores con conexión en todas las aulas. Además, todas las aulas y dependencias comunes (biblioteca, sala de ordenadores: cuentan con Pizarra digital.
- Aula de informáticas.
- Dispositivos digitales (tablets).
- Miniportátiles
- Tablón de anuncios (interiores y exteriores).
- Panel interactivo Smart